EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR "PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO"

43 Aniversario 1976-2019

Convocan al Reconocimiento

"Forjador de Generaciones 2019"

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

A un distinguido docente cuya trayectoria profesional le haya destacado en el ámbito educativo.

Para la edición 2019, la Escuela Normal Superior convoca a las instituciones educativas, clubes de servicio, asociaciones civiles, empresariales y gremiales, así como a las sociedades de alumnos, de egresados, de padres de familia y a la población en general, a proponer candidatos para este reconocimiento, de acuerdo a las siguientes Bases:

1.- Los candidatos deberán ser docentes con más de 30 años de servicio en escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior (instituciones formadoras de docentes) en el Estado de Baja California Sur.

2.- No se considerarán propuestas de quienes hayan recibido con anterioridad este reconocimiento, pero si podrán participar de nuevo aquellos candidatos que en procesos anteriores no fueron seleccionados por el comité evaluador.

3.- Los candidatos podrán ser propuestos por instituciones educativas, clubes de servicio, asociaciones civiles, empresariales y gremiales, así como las sociedades de alumnos, de egresados y padres de familia quienes deberán considerar solo un docente por propuesta.

4.- El registro se hará mediante una carta dirigida al Comité de Selección del Forjador de Generaciones 2019, en la que se expongan las razones por las cuales se considera que la persona propuesta debe recibir dicho reconocimiento. La carta deberá estar firmada por el responsable de la instancia respectiva.

5.- A la carta propuesta se anexará el curriculum vitae del (la) candidato(a) con documentos probatorios, así como cualquier tipo de testimonio que contribuya a validar la trayectoria académica profesional del aspirante.

6.- El comité de selección del Forjador de Generaciones 2019, estará integrado por la directora de la Escuela Normal Superior del Estado en función de presidente, por el subdirector académico en función de secretario, la subdirectora administrativa y coordinadora de estudios de licenciatura y por los responsables de las mesas técnicas. Su fallo será inapelable.

7.- El reconocimiento Forjador de Generaciones 2019 será otorgado en una ceremonia especial por el 43 aniversario de la fundación de la Escuela Normal Superior del Estado, misma que se llevará a cabo el lunes 4 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas. Esta Institución cubrirá los gastos de traslado, alimentación y hospedaje en caso de que quien obtenga el reconocimiento no resida en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

8.- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité de selección del Forjador de Generaciones 2019. Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el jueves 24 de octubre de 2019, a las 15:00 horas.

9.- La participación implica la aceptación plena e irrestricta de las presentes bases.

10.- Toda correspondencia relacionada con este reconocimiento deberá dirigirse a:

Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur
"Profr. Enrique Estrada Lucero"
Comité de Selección del Forjador de Generaciones 2019
Sierra Las Vírgenes y Sierra San Javier
Colonia 8 de Octubre, Segunda Sección
C.P. 23085, La Paz, B.C.S.
Teléfono: (612) 12 10490 ext. 101 y 107

La Paz, Baja California Sur, octubre de 2019

"Forjando Educadores, Transformaremos Generaciones"